

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:07/02/2024

ESTADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301120190002300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	TANIA GABRIELA ARELLANO FIGUEROA	Auto decide sobre audiencia o diligencia OBS. - AGREGAR para que obre, conste y sea de conocimiento de las partes el escrito allegado por parte del auxiliar de la justicia CONSTRUCTORA E INTERVENTORIA LOS SAMANES S.A.S. - OLAVE VERNEY JUAN CARLOS, a través del cual informa que acepta el cargo para el cual fue designado por cuenta de este despacho a través de auto No. 1668 de 31/08/2023. -SEÑALAR el día 13/03/2024 a las 10:00 A.M., como fecha y hora para realizar la diligencia de remate de los inmuebles Nos. 370-943373 y 370-943408, predios que fueron objeto de embargo, secuestro y avalúo dentro del presente proceso. Será postura admisible la que cubra el 70% de avalúo de los bienes a rematar, de conformidad con lo establecido por el artículo 448 del Código General del Proceso, y postor hábil el que previamente consigne el 40% del avalúo. TENER EN CUENTA que la diligencia se realizará de manera virtual y mediante el aplicativo LIFE SIZE.	31/01/2024		1
76001310301320190022800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUIS FERNANDO RAMIREZ B.	Auto decide sobre despachos comisorios OBS. AGREGAR para que obre y conste Despacho Comisorio No. 07 del 11 de marzo de 2020, expedido por el Juzgado Trece Civil del Circuito de Cali, visible a Índice digital No. 4, del cuaderno de medidas cautelares.	19/01/2024		1
76001310301520190029300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	HAROLD BELALCAZAR	Auto decide sobre despachos comisorios OBS. - AGREGAR para que obre, conste y sea de conocimiento de las partes el oficio No. 1904 del 15 de noviembre de 2022, proveniente del Juzgado Veintitrés Civil Municipal de Cali, emanado dentro del proceso Despacho Comisorio identificado con el número de radicado 76-001-40-03-023-2019-00293-00, mediante el cual comunica que hace devolución del despacho comisorio en virtud de que la parte interesada no se apersonó del diligenciamiento del mismo, lo cual se encuentra visible a ID. 01 del cuaderno de medidas cautelares. -AGREGAR a los autos el oficio No 310 del 03 de agosto de 2023, comunicando al despacho emisor que la solicitud SI SURTE EFECTO, atendiendo lo referido en la parte motiva. A través de la Oficina de Apoyo Librese oficio.	31/01/2024		1
76001310301520190029300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	HAROLD BELALCAZAR	Auto decide sobre correr traslados OBS. -CORRER traslado por el término de 10 días, del avalúo	31/01/2024		1

				catastral del inmueble del predio con MATRICULA INMOBILIARIA 370-193983. -ABSTENERSE de fijar fecha de remate, en esta oportunidad, conforme a lo anotado en precedencia. -Una vez en firme el avalúo, vuélvase el expediente al Despacho para decidir respecto la programación de fecha de remate.		
76001310301720190015100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JOSE VICENTE IRUITA RIVERA	Auto decide sobre poderes OBS. -RECONOCER personería al abogado MARIO ALFONSO JINETE MANJARRES, identificada con C.C. 16.602.847, y T.P. 26.332 del C.S. de la J., para que actúe en representación del señor JOSE VICENTE GUIDO IRURITA RIVERA, en los términos del poder conferido. -ORDENAR que por conducto de la Oficina de Apoyo se SURTA traslado al demandante por el término de 3 días de la nulidad solicitada por la parte demandada, obrante a ID. 27 del expediente digital, de la forma prevista en el artículo 110 del C.G.P., en concordancia con lo establecido en el artículo 134 de la misma obra.	31/01/2024	1

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 07/02/2024 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

Profesional Universitario (a)